



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00332862- -UNC-ME#FAUD - RENUNCIA DEFINITIVA SRA NILDA GONZALEZ PAEZ

VISTO:

El EX-2024-00332862- -UNC-ME#FAUD, por el que la Sra. Nilda Inés María GONZALEZ PAEZ, eleva renuncia a su cargo categoría 5 del Agrupamiento Técnico, Decreto N ° 366/06, en el Área de Biblioteca, en razón de haber obtenido el Beneficio Jubilatorio;

Y CONSIDERANDO:

Que la Sra. GONZALEZ PAEZ presenta la renuncia a los cargos antes mencionados a partir del 1 de mayo de 2024,

Que Secretaría General ha tomado conocimiento,

Que el Área Personal informa que corresponde dictar resolución aceptando, a partir del 01/05/2024, de la renuncia definitiva presentada por la Sra. Nilda Inés María GONZALEZ PAEZ, al cargo que se detalla a continuación:

- categoría 5 del Agrupamiento Técnico, Decreto N °366/06, en el Área de Biblioteca.

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: ACEPTAR la renuncia definitiva de la Sra. Nilda Inés María GONZALEZ PAEZ (Legajo N°18161) en su cargo categoría 5 del Agrupamiento Técnico, Decreto N °366/06, en el Área de Biblioteca, a partir del 01 de mayo de 2024 y en virtud de haber obtenido el beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2º: Agradecer a la Sra. GONZALEZ PAEZ por los servicios prestados a esta Institución, durante su desempeño como Bibliotecaria de esta Alta Casa de Estudios.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Área de Biblioteca y Área

de Personal. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/VJ